ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ASPANA

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2017

Asociación Pro-personas con Discapacidad Intelectual-ASPANA
Balance de Situación

A C T I V O	31/12/2016	31/12/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**2.127.603,34**	**2.013.414,99**
Inmovilizado intangible	**322,83**	**126,58**
Aplicaciones informáticas	2.160,32	2.160,32
Amortizaciones	(1.837,49)	(2.033,74)
Inmovilizado material	**2.126.670,51**	**2.007.678,41**
Terrenos	144.531,39	144.531,39
Construcciones	2.540.988,49	2.502.996,17
Instalaciones técnicas	391.435,72	435.531,24
Maquinaria	123.460,71	123.460,71
Utillaje	33.893,96	33.893,96
Otras instalaciones	65.064,86	79.028,26
Mobiliario	59.597,06	60.241,84
Equipos proceso información	22.348,92	29.534,66
Elementos de transporte	404.705,40	404.705,40
Otro inmovilizado material	57.443,14	59.336,79
Amortizaciones	(1.716.799,14)	(1.865.582,01)
Inversiones financieras a largo entidades vinculadas	**0,00**	**5.000,00**
Instrumentos de patrimonio	0,00	3.200,00
Créditos a largo a entidades vinculadas	0,00	1.800,00
Inversiones financieras a largo	**610,00**	**610,00**
Instrumentos de patrimonio	610,00	610,00
B) ACTIVO CORRIENTE	**268.430,88**	**286.466,23**
Existencias	**17.217,21**	**19.132,86**
Deudores	**124.057,45**	**238.447,58**
Deudores	124.057,45	238.447,58
Tesorería	**127.156,22**	**28.885,79**
TOTAL GENERAL (A+B)	2.396.034,22	2.299.881,22

Asociación Pro-personas con Discapacidad Intelectual-ASPANA
Balance de Situación

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2016	31/12/2017
A) PATRIMONIO NETO	**2.227.905,81**	**2.123.772,53**
A1) FONDOS PROPIOS	**400.029,75**	**396.571,56**
Fondo social	**351.050,67**	**351.050,67**
Reservas	**62.587,11**	**62.587,11**
Reservas voluntarias	62.587,11	62.587,11
Resultados de ejercicios anteriores	**(10.933,31)**	**(13.608,03)**
Remanente	12.932,96	12.932,96
Perdidas de ejercicios anteriores	(23.866,27)	(26.540,99)
Excedente del ejercicio	**(2.674,72)**	**(3.458,19)**
A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**0,00**	**0,00**
A3) SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	**1.827.876,06**	**1.727.200,97**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**168.128,41**	**176.108,69**
Deudas con entidades de crédito	40.237,40	31.766,39
Deudas transformables en subvenciones	0,00	49.417,03
Proveedores de inmovilizado	3.501,43	5.448,47
Proveedores	66.114,64	49.055,60
Acreedores	21.214,40	0,00
Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales	7.909,36	18.561,80
Seguridad social	27.735,54	21.202,06
Remuneraciones pendientes de pago	1.415,64	657,34
TOTAL GENERAL (A+B+C)	2.396.034,22	2.299.881,22

Asociación Pro-personas con Discapacidad Intelectual-ASPANA

Cuenta de Resultados

Descripción	31/12/2016	31/12/2017
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**2.449.079,35**	**2.489.766,13**
Aprovisionamientos	**(126.548,45)**	**(132.695,49)**
Gastos de personal	**(1.996.123,61)**	**(2.054.800,47)**
Sueldos, salarios y asimilados	(1.549.474,28)	(1.608.148,83)
Cargas sociales	(446.649,33)	(446.651,64)
Otros gastos de la actividad	**(253.657,63)**	**(264.612,85)**
Servicios exteriores	(243.481,87)	(260.628,12)
Arrendamientos	(5.438,95)	(6.213,35)
Reparación y conservación	(44.209,57)	(61.207,91)
Servicios de profesionales independientes	(11.725,05)	(13.928,88)
Transportes	(96.698,05)	(94.977,08)
Primas de seguros	(12.185,30)	(12.574,42)
Servicios bancarios y similares	(4.011,59)	(3.823,48)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(1.651,16)	(2.382,07)
Suministros	(55.156,01)	(50.733,84)
Otros servicios	(12.406,19)	(14.787,09)
Tributos	(10.175,76)	(3.984,73)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**(168.458,36)**	**(148.979,12)**
Del inmovilizado inmaterial	(230,50)	(196,25)
Del inmovilizado material	(168.227,86)	(148.782,87)
Imputación de subvenciones de capital traspasadas al excedente	**93.742,38**	**111.116,65**
Ingresos excepcionales	**4.231,22**	**5.847,61**
Gastos excepcionales	**(1.746,54)**	**(7.368,32)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**518,36**	**(1.725,86)**
Ingresos financieros	**1,77**	**5,82**
Gastos financieros	**(3.194,85)**	**(1.738,15)**
RESULTADO FINANCIERO	**(3.193,08)**	**(1.732,33)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(2.674,72)**	**(3.458,19)**
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**(2.674,72)**	**(3.458,19)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**7.443,38**	**10.441,56**
Subvenciones recibidas	7.443,38	10.441,56
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	**(93.742,38)**	**(111.116,65)**
Transferencia de subvenciones al excedente	(93.742,38)	(111.116,65)
VARIACIÓN POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO	**(86.299,00)**	**(100.675,09)**
VARACIÓN TOTAL DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	**(88.973,72)**	**(104.133,28)**

ASOCIACION PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
ASPANA
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

FILIACIÓN Y ACTIVIDAD

La **Asociación Pro-personas con Discapacidad Intelectual-ASPANA** fue constituida en febrero de 1.974. Se trata de una Asociación sin ánimo de lucro cuyo objeto social primordial es defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y del desarrollo de sus familias, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.

Su domicilio social se encuentra ubicado en Campo de Criptana (Ciudad Real), lugar donde ejerce su actividad.

La entidad está registrada con el número 1266 en el Registro General de Asociaciones de Castilla La Mancha.

La Asociación no forma parte de un grupo desde el punto de vista mercantil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio.

BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los excedentes de las operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio.

Las cifras van habitualmente expresadas en euros, marcándose las negativas entre paréntesis.

Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil la Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio las correspondientes al ejercicio anterior.

La legislación aplicable indica que, cuando las cifras *"no sean comparables, bien por haberse producido una modificación en la estructura, bien por realizarse un cambio de criterio contable o subsanación de error, se deberá proceder a adaptar el ejercicio precedente, a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, informando de ello detalladamente en la memoria."* Por este motivo, las cuentas presentadas a efectos comparativos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 no corresponden a las cuentas anuales aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, sin que esta circunstancia suponga la reformulación de las cuentas del ejercicio anterior. La razón es la corrección de determinados errores de ejercicios anteriores.

El cuadre entre el patrimonio neto de las cuentas anuales aprobadas y el que luce en las cuentas comparativas es el siguiente:

Descripción	Fondo social	Reservas	Excedente	Subvenc.	Total
Saldos según cuentas aprobadas	**1.295.263,17**	**51.653,80**	**(2.674,72)**	**1.593.370,35**	**2.937.612,60**
Bajas inmovilizado material y amortizaciones	(782.484,26)				(782.484,26)
Por el devengo de las subvenciones de capital	(234.505,71)			234.505,71	(0,00)
Por el devengo de subvenciones de explotación	79.136,60				79.136,60
Regularización cuentas incobrables	(6.461,85)				(6.461,85)
Bajas inmovilizado intangible	(922,92)				(922,92)
Regularización saldos de proveedores	(574,36)				(574,36)
Regularización saldo cuenta cobros anticipados	1.600,00				1.600,00
Efecto total corrección de errores	**(944.212,50)**	**0,00**	**0,00**	**234.505,71**	**(709.706,79)**
Saldos según cuentas corregidas	**351.050,67**	**51.653,80**	**(2.674,72)**	**1.827.876,06**	**2.227.905,81**

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La aplicación del excedente del ejercicio propuesta para su aprobación por la Junta Directiva a la Asamblea General de socios es la siguiente:

Base del reparto	Importe
Excedente del ejercicio	(3.458,19)
Total	**(3.458,19)**

Aplicación	Importe
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.458,19)
Total	**(3.458,19)**

NORMAS DE VALORACIÓN

Inmovilizado intangible

Es poco significativo. Recoge aplicaciones informáticas valoradas al coste de adquisición menos amortización acumulada que se efectúa por el método lineal en base a una vida estimada de 10 años

Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas. La sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la sociedad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años de vida útil
Construcciones	50
Maquinaria e instalaciones	10
Utillaje	4
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	10

Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Activos financieros: préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros: débitos y partidas a pagar

Incluyen los débitos por operaciones comerciales, aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Más concretamente, las ventas y/o compras se consideran materializadas cuando se han transferido efectivamente los riesgos y beneficios significativos relativos a la propiedad de las mercancías, con independencia de la transmisión jurídica y, además, se ha cedido la gestión corriente y el control efectivo de las mismas.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La entidad está exenta del pago del impuesto siempre que el excedente corresponda a operaciones específicas de su función social.

Subvenciones y donaciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio, netas del efecto impositivo, y se imputan a excedentes en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al excedente del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando. No obstante, la entidad sigue el principio de prudencia a la hora de reconocer los ingresos, por lo que, en ocasiones se contabilizan cuando se produce el cobro por los importes definitivamente asignados, aunque correspondan a gastos parcialmente devengados en el ejercicio anterior.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que probablemente se derivarán perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Si las citadas obligaciones son posibles, pero no probables en cuanto a la necesidad de efectuar desembolsos para su cancelación, se consideran pasivos contingentes. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valoran por su valor normal de mercado. Se entiende por valor normal de mercado aquel que se habría acordado por personas o entidades independientes en condiciones de libre competencia.

Clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Con carácter general, el ciclo general de explotación no excederá de un año. Cuando el plazo normal de realización, consumo o liquidación excede el ciclo normal de explotación, los elementos se clasifican como no corrientes.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dotan de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes del mismo.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Recoge aplicaciones informáticas. El movimiento de cuentas se muestra a continuación:

Descripción	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Aplicaciones informáticas	2.160,32			2.160,32			2.160,32
Amortizaciones	(1.606,99)	(230,50)		(1.837,49)	(196,25)		(2.033,74)
	553,33	(230,50)	0,00	322,83	(196,25)	0,00	126,58

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos de este epígrafe junto con los movimientos de las diferentes cuentas habido durante el ejercicio son los siguientes:

Descripción	31/12/2015	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2016	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2017
Terrenos	144.531,39				144.531,39				144.531,39
Construcciones	1.593.614,36			947.374,13	2.540.988,49	664,41		(38.656,73)	2.502.996,17
Instalaciones técnicas	187.796,44	7.297,52		196.341,76	391.435,72	5.438,79		38.656,73	435.531,24
Maquinaria	131.285,39	419,00	(8.243,68)		123.460,71				123.460,71
Utillaje	48.976,19	1.682,83	(16.765,06)		33.893,96				33.893,96
Otras instalaciones	86.693,72		(21.628,86)		65.064,86	13.963,40			79.028,26
Mobiliario	86.455,48	4.666,00	(31.524,42)		59.597,06	1.110,78	(466,00)		60.241,84
Equipos proceso información	47.563,66	129,00	(25.343,74)		22.348,92	7.185,74			29.534,66
Elementos de transporte	505.578,33		(100.872,93)		404.705,40				404.705,40
Otro inmovilizado material	59.821,80		(2.378,66)		57.443,14	1.893,65			59.336,79
En curso	1.143.715,89			(1.143.715,89)	0,00				0,00
	4.036.032,65	**14.194,35**	**(206.757,35)**	**0,00**	**3.843.469,65**	**30.256,77**	**(466,00)**	**0,00**	**3.873.260,42**
Amortizaciones	(1.755.328,63)	(168.227,86)	206.757,35		(1.716.799,14)	(148.782,87)			(1.865.582,01)
	2.280.704,02	**(154.033,51)**	**0,00**	**0,00**	**2.126.670,51**	**(118.526,10)**	**(466,00)**	**0,00**	**2.007.678,41**

Parte de las inversiones está subvencionado de acuerdo con lo descrito en la nota de subvenciones de la presente memoria. El coste de los bienes junto con el importe de la subvención es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Coste total	Subvención	%
Terrenos	144.531,39	144.531,39	100,00%
Construcciones	2.502.996,17	1.880.914,82	75,15%
Instalaciones técnicas	435.531,24	332.760,29	76,40%
Maquinaria	123.460,71	72.904,04	59,05%
Utillaje	33.893,96	27.697,29	81,72%
Otras instalaciones	79.028,26	49.875,20	63,11%
Mobiliario	60.241,84	41.601,28	69,06%
Equipos proceso información	29.534,66	3.954,56	13,39%
Elementos de transporte	404.705,40	252.179,28	62,31%
Otro inmovilizado material	59.336,79	39.728,75	66,95%
	3.873.260,42	2.846.146,90	73,48%

El coste de los bienes totalmente amortizados asciende a 296.000 euros.

EXISTENCIAS

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2016	31/12/2017	Variación
Menaje cocina y comedor	4.968,05	6.956,36	1.988,31
Menaje vivienda tutelada	3.953,68	3.558,31	(395,37)
Material deportivo	1.218,05	1.405,02	186,97
Material fisioterapia	720,29	831,63	111,34
Material pedagógico	5.081,95	5.245,97	164,02
Material de oficina	1.275,19	1.135,57	(139,62)
	17.217,21	**19.132,86**	**1.915,65**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros se muestra a continuación:

	A largo plazo		A corto plazo			
	Instr. de patrimonio		Créditos Deriv. y otros		Total	
Descripción	31-12-16	31-12-17	31-12-16	31-12-17	31-12-16	31-12-17
Préstamos y partidas a cobrar	610	2.410	124.057	238.448	**124.057**	**240.858**
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste		3.200			**610**	**3.200**
Total	**610**	**5.610**	**124.057**	**238.448**	**124.667**	**244.058**

El valor razonable de cada activo financiero viene a coincidir con el valor registrado en contabilidad. Las posibles diferencias, de producirse, resultarían poco significativas.

La entidad no mantiene ninguna provisión por deterioro de valor de créditos.

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	A corto plazo					
	Deudas Ent. Credito		Derivados y otros		Total	
Descripción	31-12-16	31-12-17	31-12-16	31-12-17	31-12-16	31-12-17
Débitos y partidas a pagar	40.237	31.766	90.830	54.504	**131.068**	**86.270**
Total	**40.237**	**31.766**	**90.830**	**54.504**	**131.068**	**86.270**

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros: No existen riesgos específicos ni cualitativa ni cuantitativamente, salvo los derivados de la provisión por deterioro de valor en el caso de cuentas por cobrar, que es un riesgo moderado.

DEUDORES. USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La entidad carece de derechos de cobro frente a usuarios.

Las cuentas de deudores recogen principalmente derechos frente a administraciones públicas por subvenciones devengadas pendientes de cobro.

BENEFICIARIOS ACREEDORES. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES

La entidad carece de deudas frente a beneficiarios.

La rúbrica "Deudas transformables en subvenciones" recoge el cobro anticipado de subvenciones del curso escolar, que aún no se han devengado en base al criterio de correlación de ingresos y gastos producidos.

FONDOS PROPIOS

Los movimientos patrimoniales habidos durante el ejercicio se muestran a continuación:

Descripción	Fondo social	Reservas	Excedente	Subvenc.	Total
Saldos 31,12,2016	**1.295.263,17**	**51.653,80**	**(2.674,72)**	**1.593.370,35**	**2.937.612,60**
Corrección de errores	(944.212,50)			234.505,71	(709.706,79)
Saldos 01,01,2017	**351.050,67**	**51.653,80**	**(2.674,72)**	**1.827.876,06**	**2.227.905,81**
Aplicación de resultados		(2.674,72)	2.674,72		0,00
Total ingresos y gastos reconocidos			(3.458,19)	(100.675,09)	(104.133,28)
Saldos 31,12,2017	**351.050,67**	**48.979,08**	**(3.458,19)**	**1.727.200,97**	**2.123.772,53**

SUBVENCIONES DE CAPITAL

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio es el siguiente:

Descripción	31/12/2016	Adiciones	Bajas	31/12/2017
Importes concedidos	2.835.705,34	10.441,56		2.846.146,90
Imputación a ingresos	(1.007.829,28)	(111.116,65)		(1.118.945,93)
Importe neto	**1.827.876,06**	**(100.675,09)**	**0,00**	**1.727.200,97**

Las subvenciones fueron recibidas de distintas administraciones públicas para desarrollar la actividad de la Asociación. La entidad cumple las condiciones asociadas a las mencionadas subvenciones.

DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS

La Asociación mantenía al cierre créditos con entidades financieras de acuerdo con el siguiente detalle:

	Fecha	Fecha	Importe	Capital vivo		
Descripción	Conces.	Vencto.	Concedido	A Corto	A Largo	TOTAL
Crédito personal	28/04/2017	27/04/2018	40.000,00	16.623,88		16.623,88
Crédito personal	21/07/2017	21/07/2018	90.000,00	15.142,51		15.142,51
				31.766,39	**0,00**	**31.766,39**

Las garantías de estas operaciones son personales.

SITUACIÓN FISCAL

Las diferentes declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales que pueden llevar a cabo inspecciones durante un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de presentación de la declaración. Debido a que de la norma fiscal caben distintas interpretaciones, en caso de producirse una inspección, pudieran ponerse de manifiesto pasivos contingentes cuyo posible efecto sobre el patrimonio de la Sociedad, en opinión de los administradores no sería significativo.

La entidad está parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades: está exenta por los excedentes de las actividades específicas de su objeto social no lucrativo y sujeta por cualquier otra actividad empresarial distinta de su objeto social.

Los saldos al final del ejercicio con las Administraciones Públicas, son los siguientes:

Descripción	Deudor	Acreedor
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas		18.561,80
Organismos de la Seguridad Social		21.202,06
	0,00	**39.763,86**

GASTOS E INGRESOS

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" es el siguiente:

Descripción	31/12/2016	31/12/2017
Compras de alimentos	88.845,29	92.361,28
Compra de gasóleo	20.789,97	24.720,03
Compra material de limpieza	12.070,73	12.173,99
Compras material pedagógico	4.336,70	3.738,45
Otras compras	292,80	1.617,39
Variación de existencias	212,96	(1.915,65)
	126.548,45	**132.695,49**

La distribución de la cifra de "Ingresos de la entidad por la actividad propia" es la siguiente:

Descripción	31/12/2016	31/12/2017
Subvenciones	**2.169.050,70**	**2.175.497,84**
Pagos delegados	1.036.168,02	1.048.741,48
Educación concertada	683.941,42	673.083,30
Consejería Bienestar Social-Atención temprana	225.419,00	225.419,03
Consejería Bienestar Social-Convenio vivienda tutelada	76.794,48	73.794,48
Consejería Educación-Ayuda al comedor	29.276,34	33.741,47
Consejería Educación-Ayuda al transporte	104.393,44	110.230,93
Otras subvenciones	13.058,00	10.487,15
Cuotas de usuarios	**143.495,06**	**161.304,53**
Otras cuotas, ayudas y donaciones	**136.533,59**	**152.963,76**
	2.449.079,35	**2.489.766,13**

La entidad ha cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones percibidas.

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" está compuesto principalmente por cotizaciones de la empresa a la Seguridad Social por importe de 443.798 euros correspondiendo el resto a otros gastos sociales.

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" luce en la cuenta de resultados adjunta.

La entidad ha incurrido en gastos de alquiler durante el ejercicio por importe de 6.213 euros correspondiente al arrendamiento de las cocheras de los autocares.

Los gastos excepcionales corresponden principalmente a recargos tributarios y regularizaciones de cuentas. Los ingresos excepcionales surgen principalmente por indemnizaciones de seguros y regularizaciones de cuentas.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio según categorías, ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2016			Ejercicio 2017		
Descripción	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	1		1			0
Administrativos		3	3		3	3
Técnicos y profesionales científicos y de apoyo	6	30	36	7	33	40
Resto de personal cualificado		20	20	1	20	21
Monitores	3	8	11	3	5	8
Trabajadores no cualificados	3	5	8	3	5	8
TOTAL	13	66	79	14	66	80
Con discapacidad superior al 33%	**1**	**0**	**1**	**1**	**0**	**1**

En base a los estatutos sociales, los cargos de la Junta Directiva son gratuitos, por lo que las remuneraciones percibidas por sus miembros lo han sido por su condición de trabajadores y han sido las siguientes:

Descripción	Importe
Percepciones salariales	151.604,65
Total	**151.604,65**

La entidad carece de personal considerado "alta dirección".

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Asociación no mantiene riesgos especiales relacionados con el impacto medioambiental.

La entidad, durante el presente ejercicio, no ha realizado inversiones ni ha sufragado gastos relacionados con el medio ambiente. Tampoco existen reclamaciones derivadas de posibles incumplimientos al respecto.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que por su relevancia deban mencionarse en la memoria.

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, se aporta información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio. Los datos son los siguientes:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
Descripción	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	114,25	60,05

El cálculo se ha obtenido en base a lo citado por la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 para entidades que elaboran sus cuentas anuales en modelo abreviado.

OTRA INFORMACIÓN

Al cierre del ejercicio la entidad no mantenía avales bancarios. Durante el ejercicio no se han producido cambios en los órganos de gobierno y dirección.

ASOCIACION PRO-PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
ASPANA
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Campo de Criptana, 19 de junio de 2018.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente:	D. José Luis Olivares López	
Vicepresidente 1º:	D. Juan Ucendo Pintado	
Vicepresidenta 2ª:	Dª. Mª. José Alarcón García	
Tesorero:	D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	
Vicetesorero:	D. Alberto Guijarro Pérez	
Secretario:	D. José Mª. Ramos Pedroche	
Vicesecretaria:	Dª. Mercedes Vela Escobar	
Vocal:	Dª. Mª. Ángeles Alberca López	
Vocal:	Dª. Mª. Paz Cruz Leal	
Vocal:	D. Ángel Huertas Amores	
Vocal:	Dª. Remedios Montalvo Vázquez	
Vocal:	D. Andrés Muñoz-Quirós Iniesta	
Vocal:	D. Ignacio J. Quintanar Quintanar	
Vocal:	Dª. Mercedes Sánchez Ruiz	
Vocal:	Dª. Evelia Serrano Morago	